
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO

CURSO ACADÉMICO 2014/2015

FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

El curso se desarrolló con normalidad. No existieron problemas que impidieran o alteraran el normal desarrollo de la docencia. A medida que la experiencia docente en el máster se ha ido desarrollando y consolidando curso tras curso, los resultados obtenidos y las competencias adquiridas por los estudiantes durante el máster se van haciendo más patentes en todos los aspectos. El trabajo continuado para eliminar los posibles desajustes de todo tipo, de horarios, de coordinación docente, de planificación de las clases y por reducir los problemas de funcionamiento, está dando unos resultados visibles y bastante satisfactorios.

La puesta en funcionamiento por primera vez en este curso de la herramienta UAProject y su rigidez en lo que se refiere al establecimiento de tribunales, fechas y espacios con mucha anterioridad a su realización, ha causado importantes desajustes en la organización. Los problemas de horarios, solapamientos, espacios y el acomodo con la agenda del profesorado en un momento en que las clases del grado estaban iniciadas, hizo inservible toda la planificación realizada antes del verano. Fue necesario volver a repetir todo el proceso en septiembre.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D |
| 1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión? | x | | | |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| 2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación? | X | | | |
| 3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada? | X | | | |
| 4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa? | X | | | |
| 5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación? | X | | | |
| 6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP? | X | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D |
| VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE | X | | | |

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

La información publicada sobre el Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio está completa y actualizada, y existe total coherencia entre los diferentes sitios web de la Universidad que contienen información sobre el título.

La información es intuitiva y de fácil acceso a través de la página web y folletos del título e incluye aquellos aspectos necesarios para la información de usuarias y usuarios (información previa, perfil del ingreso, plazas ofertadas, procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, plan de estudios, normativa de permanencia y de reconocimiento de créditos y transferencia de créditos). La Universidad de Alicante desde sus inicios ha mostrado una especial sensibilidad en todos los temas relacionados con la accesibilidad. Las páginas de los niveles superiores ya cumplen con estas recomendaciones y se trabaja por hacer accesibles el resto de las páginas.

Con la incorporación del gestor de contenidos Vualà, se obtiene una calificación nivel AAA (en los puntos automáticos), de todo el contenido que se gestiona con esta herramienta. De esta forma cumplimos con el compromiso establecido en el RD 1494/2007 de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

Toda la información relacionada con el título se ofrece en valenciano y castellano. En lo que se refiere a la web, también en inglés.

La Universidad realiza toda una serie de actividades para promocionar y ofrecer información a futuros/as estudiantes sobre esta y cualquier otra titulación. Asimismo se organizan campañas de visitas a los centros que imparten enseñanzas medias y lo solicitan, en las que se realiza una charla sobre la titulación seguida de una rueda de consultas del alumnado.

Evidencias:

Enlace web que contiene la información del Título:

(Web) D034 - Web propia del máster de máster en ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN

INTEGRAL DEL PATRIMONIO

(Web) D034 - Enlace máster en Arqueología profesional y gestión integral del patrimonio

(Web) D034 - Folleto Máster en Arqueología profesional

(Web) CEN - Folletos informativos de la UA sobre planes de estudio

Información y promoción de la Titulación a futuros estudiantes:

(Web) Información futuros estudiantes

(Web) CEN - Enlace oficina de información al alumnado

(Web) FERIA DE MÁSTERES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título | | | | | |
|--|---|---|---|---|----|
| | A | B | C | D | NP |
| 7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas? | x | | | | |
| 8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones? | x | | | | |
| 9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación? | x | | | | |
| 10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes? | x | | | | |
| 11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo? | x | | | | |
| 12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas? | x | | | | |
| 13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes? | x | | | | |
| 14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes? | | x | | | |
| 15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización? | x | | | | |

| | A | B | C | D |
|--|---|---|---|---|
| VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO | x | | | |

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN

SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

La información sobre el desarrollo y funcionamiento del Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio es de fácil acceso, completa, actualizada y guarda coherencia entre todas las páginas web citadas anteriormente. Todas ellas remiten al enlace de estudios de la web de la Universidad que incluye todos aquellos aspectos necesarios para la información de usuarias y usuarios: guías docentes, plan de estudios, horarios, aulas, mecanismos de extinción del plan antiguo y procedimiento de adaptación (en el apartado Más info).

También se incluye información adicional de carácter general para el alumnado.

En cada una de las asignaturas ofertadas, aparece la relación de profesorado que imparte cada grupo con indicación de su categoría docente.

Se trata con especial atención la información referida al Practicum y el Trabajo fin de Máster.

Existe una amplia información sobre los programas de prácticas y oferta de instituciones colaboradoras en la web. Se ha desarrollado por parte de la UA y la Facultad el marco normativo que regula los aspectos particulares del Practicum y el Trabajo fin de Máster.

En cuanto a la información acerca de los trámites administrativos y normativa académica, se ha hecho un esfuerzo por aglutinar todos los aspectos que puedan interesar al alumnado en el portal de la secretaría de la Facultad, a la que se puede acceder también desde UACloud. Se están realizando avances importantes para simplificar la gestión de trámites administrativos que afectan al alumnado, ampliando los que se pueden efectuar a través de la sede electrónica de la UA y ofreciendo la posibilidad de realizar cualquier trámite de manera no presencial.

Una de las herramientas habilitadas desde la Facultad para orientar al colectivo de estudiantes es el Programa de Acción Tutorial (PAT) cuyo objetivo es hacer más accesible los servicios e infraestructuras de la Universidad. A través de una serie de tutorías grupales, se les informa sobre aquellos aspectos (becas, movilidad nacional e internacional, convalidaciones, salidas profesionales, etc.). En esta misma línea, se inserta el Acto de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso. Durante la primera semana en que se inicia el curso académico se lleva a cabo un acto de bienvenida para el alumnado que inicia sus estudios. Se trata de un evento destinado a acoger e informarles, en el que se les proporciona orientación sobre: Instituciones y servicios de carácter general de la UA (Servicio de Información al alumnado, Biblioteca General, Defensor/a Universitario/a, Servicio de prevención, Cultura y deporte, etc.) y aspectos generales de la organización académica de la Facultad y aspectos particulares de su titulación. La información relativa a este acto se entrega en la fecha de matrícula.

Por otro lado, la intranet UACloud, aparte de ser una herramienta de trabajo en el proceso enseñanza-aprendizaje, se utiliza como una plataforma de información en todos los sentidos, en la que la/el estudiante recibe información general y particularizada atendiendo a las asignaturas que tiene matriculadas.

Evidencias:

Información sobre estructura del plan de estudios, guías docentes, etc.:

(Web) D034 - Enlace máster en Arqueología profesional y gestión integral del patrimonio

(Web) D034 - Web propia del máster de máster en ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN

INTEGRAL DEL PATRIMONIO

(Web) Intranet UACloud

Trámites administrativos:

(Web) Información sobre trámites administrativos

Prácticas externas:

(Web) D034 - Información Prácticas externas

Normativa sobre titulaciones de Máster:

(Web) CEN - Normativa másters

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa | | | | | |
|---|---|---|---|---|----|
| | A | B | C | D | NP |
| 16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA? | x | | | | |
| 17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP? | x | | | | |

| Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa | | | | | |
|--|---|---|---|---|----|
| | A | B | C | D | NP |
| VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA | x | | | | |

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

Se han seguido las recomendaciones del informe de verificación emitido por ANECA, así como del informe de evaluación emitido por la AVAP.

Evidencias:

Documentos verificación ANECA:

(Registro AN01) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO (octubre 2011) (curso 2011) D034 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO

(Registro AN02) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA

PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO (julio 2012) (curso 2011) D034 -
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL
PATRIMONIO

Documentos evaluación externa, AVAP:

(Registro AN04) Informe final renovación acreditación - MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO (julio 2014) (curso
2013) D034 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN
INTEGRAL DEL PATRIMONIO

**Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de
Garantía de Calidad (SGIC)**

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D |
| 18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad? | x | | | |
| 19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones? | x | | | |
| 20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados? | x | | | |
| 21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora? | x | | | |
| 22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores? | | x | | |
| 23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes? | | x | | |
| 24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS? | x | | | |
| 25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora? | x | | | |
| 26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas? | x | | | |
| 27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados? | x | | | |
| 28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés? | x | | | |
| 29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos? | x | | | |

| | A | B | C | D |
|---|---|---|---|---|
| VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD | x | | | |

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

El Máster está sujeto al SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UA, que cuenta en el capítulo 3 de su Manual para el desarrollo del SGIC con una estructura de centro organizativa de tipo vertical, horizontal y transversal, en la que están implicados el equipo de Dirección del centro, las personas que coordinan los aspectos de calidad y de postgrado, la Comisión de Garantía de Calidad, las Comisiones de /Postgrado y los grupos de mejora (coordinadores/as de curso y coordinadores/as de asignatura, PAT, etc).

En relación con las titulaciones de Grado/Máster y bajo la supervisión de la Comisión de Garantía de Calidad, actúan las comisiones de Grado/Posgrado, que son las encargadas de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, corregir deficiencias e implementar acciones de mejora en forma de objetivos anuales a cumplir. Para desarrollar estos mecanismos y procedimientos se realizan dos informes de seguimiento semestrales y uno final de resultados, en los que se hace constar el grado de cumplimiento de las actividades académicas programadas y se ofrecen acciones de mejora para dichos estudios en el siguiente curso académico. Los informes son remitidos a la persona que coordina los asuntos de calidad para someterlos a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad y de la Junta de Centro. Para la elaboración de los citados informes, se consideran las encuestas que realiza la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad, los informes de las y los responsables de todas y cada una de las asignaturas, los informes de coordinación de curso y un informe que elabora la o el representante de estudiantes en la Comisión Académica del Máster. Las propuestas de mejora recogidas en dichos informes han sido tenidas en cuenta por el Centro en la definición de los objetivos de calidad del curso académico 2015-16, incluidos en el apéndice del capítulo 4 del Manual del SGIC.

También se cuenta con procedimientos específicos para la mejora de la calidad de las prácticas externas, programas de movilidad y atención a sugerencias y quejas. En este último aspecto, la Universidad ha desarrollado un sistema de interposición y respuesta a quejas y sugerencias, a través de la e-administración.

En lo que respecta a la valoración de los resultados de la evaluación del profesorado, los resultados derivados de la Encuesta General de la Docencia realizada por la Unidad Técnica de Calidad reflejan que la evaluación de la docencia es positiva, pudiéndose hablar de satisfacción por parte del alumnado con respecto a la labor desempeñada por el profesorado. Así mismo, se realiza una encuesta al profesorado que intenta recabar su grado de satisfacción con el alumnado, la organización/gestión de la enseñanza, infraestructuras y recursos y resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evidencia está publicada en AstUA a través del Informe de rendimiento de la titulación.

Respecto los resultados de la última encuesta de satisfacción del alumnado con la secretaría administrativa de la Facultad (año 2014), puede concluirse que son favorables. La valoración (sobre 7 puntos) sobre el servicio prestado por la secretaría respecto a la atención al público, oscila entre el 4,6 en período de matrícula y el 4,83 fuera del período de matrícula, siendo la agilidad en los trámites el aspecto mejor valorado (5,1). La UA también realiza bienalmente una

encuesta al PAS sobre clima laboral. La última encuesta realizada en 2013 da como resultado una media de 4,85 sobre 7 (siendo la media general de la UA de 5,15). El apartado más valorado ha sido el de Dirección y relaciones humanas con 5,69 puntos; el peor, el de Condiciones laborales con un 4,27.

La Unidad Técnica de Calidad de la UA ha implementado una herramienta (el programa AstUA) que facilita la gestión del SGIC.

Evidencias:

Enlaces referidos a la estructura y política de calidad del Centro:

(Web) CEN - Enlace de Calidad

(Web) CEN - Estructura de calidad del Centro. Capítulo 3 del manual del SGIC

(Web) CEN - Política y objetivos de calidad. Capítulo 4 del manual del SGIC

(Web) CEN - Comisiones de la Facultad

Enlaces a los informes de seguimiento de las Comisiones de titulación y de la Comisión de garantía de calidad del centro:

(Registro CEN02) E06 Relación de Procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad de las Titulaciones (curso 2014)

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVER. EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO 14/15 (curso 2014) D034 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO

(Registro CEN05) Informe anual prácticas externas (curso 2014)

(Registro CEN03) Acta Comisión Garantía Calidad (25/03/2015) (curso 2014)

(Registro CEN03) Acta Comisión Garantía Calidad (31/07/2015) (curso 2014)

(Registro CEN03) Acta Comisión Garantía Calidad (05/02/2016) (curso 2014)

(Registro CEN02) INFORMES 2014-15 Comisión Garantía Calidad (curso 2014)

Enlace de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad, ajustado al SIGC:

(Web) CEN - Enlace Quejas y reclamaciones

Evidencias sobre mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los agentes implicados:

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - 2013 (curso 2013)

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS - 2013 (curso 2013)

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL - 2014 (curso 2014) D034 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con la implantación del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO - 2014 (curso 2014) D034 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO

Criterio 5: Indicadores

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| Criterio 5: Indicadores | | | | |
|--|---|---|---|---|
| | A | B | C | D |
| 30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO | x | | | |

Los indicadores de rendimiento del título son muy altos y presentan pocas variaciones. La tasa de éxito sigue manteniéndose en el 100%

| | A | B | C | D |
|---|---|---|---|---|
| 31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO | x | | | |

No constan datos de años anteriores.

| | A | B | C | D |
|---|---|---|---|---|
| 32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS | x | | | |

Tasa de eficiencia es muy elevada. La variación es mínima con respecto al año anterior.

| | A | B | C | D |
|---|---|---|---|---|
| 33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO | x | | | |

Carecemos de datos del curso precedente, sin embargo ha descendido ligeramente respecto a cursos anteriores. Esto puede deberse al aumento en el número de alumnos de nuevo ingreso.

| | A | B | C | D |
|---|---|---|---|---|
| 34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA | x | | | |

Esta tasa ha aumentado desde el 50% para el curso 2012-13 al 97% para el curso que se analiza. El número de matriculados de nuevo ingreso aumentó en 13 alumnos respecto al año anterior. A

pesar de la coyuntura económica y el aumento de las tasas universitarias, este máster ha incrementado notablemente el número de matriculados y cubre todas las plazas ofertadas. En este curso se quedaron alumnos en lista de espera que no pudieron acceder al máster. La dedicación lectiva media por alumnos es de 57,4 créditos.

| | A | B | C | D |
|---|---|---|---|---|
| 35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN | x | | | |

El número de estudiantes matriculados en el curso académico 2014/15 fue de 31. De ellos 29 fueron de nuevo ingreso.

| | A | B | C | D |
|---|---|---|---|---|
| 36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR | x | | | |

Esta tasa se mantiene en los mismos parámetros del curso anterior. La totalidad de la plantilla docente del Máster posee el título de Doctor, a excepción de uno de los profesores que se incorporó durante el curso 2011-12. Esta incorporación motivó el descenso producido en esta tasa en dicho curso, que era del 100%.

| | A | B | C | D |
|---|---|---|---|---|
| 37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO | | x | | |

Esta tasa se mantiene invariable respecto a años anteriores. No obstante, hay que tener en cuenta el evidente perfil profesional del máster, que implica la participación de profesionales en activo (directores de museos, técnicos de Cultura y Patrimonio de ayuntamientos y de la Consellería, etc.), vinculados a la Universidad con contratos de profesor asociado a tiempo parcial, que dotan a la docencia del máster de un contacto directo con el desempeño profesional de la Arqueología y Gestión del Patrimonio. Esta especificidad condiciona directamente a este indicador.

Evidencias:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVER. EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO 14/15 (curso 2014) D034 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL

PATRIMONIO

Alicante, 24/05/2016

Fdo: Manuel Palomar Sanz